

EDITORIALES

Falla en el crecimiento

España es el segundo país con más contratos temporales, lo que hace verosímil que se empleen de forma fraudulenta

La patronal de las agencias de empleo –Asempleo– ha advertido del abuso fraudulento que podría estar dándose al recurrir a contrataciones temporales para cubrir tareas que exigirían otro tipo de relación laboral entre empleador y empleado. Abuso que podría afectar al 40% de la temporalidad. Más allá de que las agencias integradas en **Asempleo** denuncien la situación para reivindicar su función mediadora en el mercado de trabajo, parece necesario que las administraciones concernidas por tan grave señalamiento afronten de inmediato un problema al que apuntan reiteradamente instancias internacionales como la OCDE y el FMI. Resulta comprensible que el empleador apure las posibilidades que le ofrece la legislación vigente para abaratar los costes laborales, pero el límite está en el fraude de ley; en la eventualidad de que la empresa cubra funciones productivas cuya continuidad esté razonablemente asegurada con una sucesión de contratos temporales para reducir el monto de la nómina en cuanto a las cotizaciones a la Seguridad Social a costa de la depreciación del empleo y del empleado. El dato de que España es el segundo país del mundo regulado laboralmente en el que más contratos temporales se suscriben, después de Polonia, obliga a una evaluación crítica de la aplicación de la legislación laboral para revisar aquellos aspectos de su articulado que pueden facilitar el fraude de ley. Las reservas de corte ideológico respecto a la idea del 'contrato único' se desvanecen frente a la denuncia de que la temporalidad sería, en cuatro de cada diez casos, un subterfugio para eludir obligaciones empresariales a costa de la devaluación de las condiciones laborales. La economía nacional es la suma de muchos beneficios, el resultado de una prosperidad colectiva que hace aguas cuando se pervierte por un fraude que afecta negativamente a los contratados y a las arcas públicas. El crecimiento en términos de PIB pierde valor, tanto social como económico, cuando se erige sobre resultados temporales. Que es lo que delata el fraude en la contratación.

Plan Cultura

El Plan Cultura 2020, que ayer presentó el secretario de Estado Fernando Benzo, pretende ser la base de un difícil Pacto de Estado de la Cultura, en el que habría que casar muchas, quizá demasiadas, visiones discordantes entre sí. El plan es ambicioso y contempla objetivos fáciles de compartir: oferta cultural de calidad, marco jurídico de protección a la cultura, promoción exterior e impulso a la actividad creadora. Las medidas son variadas, muchas plausibles y algunas llamativas, como la creación de una Fiscalía contra la piratería que persiga los abusos en propiedad intelectual. Con todo, el anuncio gubernamental no está cuantificado ni menciona la reducción generalizada del IVA cultural, que está en el 21% y que bajará en los espectáculos en vivo pero sin compromiso en el tiempo de extender la reducción al resto de las actividades culturales. Benzo habla tan sólo de «proyectos que resulten factibles dentro de los términos presupuestarios», lo cual es no decir nada. Con tanta inconcreción, el anuncio de una Ley de Mecenazgo, que en las democracias de nuestro entorno constituye la mayor contribución fiscal a la cultura, queda vacío de contenido, ya que su alcance depende de la voluntad de Hacienda, que ya se negó a aprobarla en la legislatura anterior. En definitiva, el plan cultural será creíble cuando Montoro le dé el visto bueno.

LA RIOJA

DIARIO DE LA RIOJA DESDE 1889

Director José Luis Prusén de Blas

Subdirector

Julían Iñigo Boillos

Coordinación de Ediciones

Jorge Alacid López

Información

José Ángel González Olalla

Opinión y Suplementos

José A. del Río Sacristán

Fin de Semana

Pío García Tricío

Cierre

Marcelino Izquierdo Vozmediano

Jefes de Área

Javier Ezquerro Ramírez

(La Rioja)

José Martínez Glera

(Deportes)

Isabel Martínez Ramos

(Culturas y Sociedad)

José A. Martínez Medrano

(Gráfica)

Luis Sáez Angulo

(Comarcas)

NUEVA RIOJA S.A.

Director General

Javier Doval López

Directora de Control de Gestión

Blanca García Calvo

Director Comercial

Quique Martínez Armas

Director de Tecnología y Sistemas

Enrique Medrano Llorente

Directora de Marketing

Susana Miranda Mayoral